

## UN VALIOSO PRESENTE

### Las exploraciones del Dr. Holub.

En nuestro anterior artículo dimos á conocer al público español el nombre del doctor Holub y el acto de generoso desprendimiento que acaba de realizar á favor de España. Descando se aprecie en todo su valor la colección que generosamente ha ofrecido á nuestros Museos el intrépido explorador austriaco, no nos parece de más el dar á nuestros lectores detalles acerca de los esfuerzos y penalidades que ha costado la reunión de tanto objeto curioso é interesante.

Las dos expediciones de Holub partieron de la colonia británica del Cabo, si bien de puntos distintos de ella. Al Nordeste de la República del Transvaal confundense anillos itinerarios (en el pueblo Betchuana de Shoshong, reino de Klamia), y se bifurcan nuevamente al tocar en el río Zambeze (Sheshoke). El doctor, llevado de su afán de exploración, no vaciló en pasar una y otra vez, y en un tiempo relativamente corto, desde un clima parecido al de Madrid, á la humedad opresiva y calurosa de la manigua americana. El continente africano, al ir á morir en las inmensidades del Océano austral, forma una alta meseta de desigual altura, escasamente regada por ríos de poca agua, y cortada en el sentido de las vertientes por hondas cañadas, á la manera de nuestro país castellano. Favorables en su mayor extensión al pasto y cría de ganados, sus tierras, en general poco productivas, se van transformando hacia la parte del Noroeste en áridas estepas, conocidas bajo el nombre de «Desierto de Kahlari», guarida de errantes y miserables tribus de *hotentotes* y *boschismen*, y de las fieras más temibles.

De día agrieta el suelo los rayos de un sol abrasador; de noche baja la temperatura poco menos que en lo más desabrido de nuestras sierras, de tal manera, que es preciso refugiarse á la lumbre de grandes hogueras; y los indígenas, muy sensibles al frío, suelen llevar en su cuerpo anchas cicatrices, producidas por la costumbre de dormir en demasiada proximidad á la llama.

En toda esta región maldita, la Naturaleza adopta sus formas más ariscas. Desaparece el arbolado, la tierra se cubre de plantas espinosas y caprichosas excrecencias, llenas de pías que hieren al hombre que las pisa y á la res que las recoge; la hierba apenas si es sustituida por la secaraja del país, y si en algun punto crece suele ser venenosa, según lo pudo averiguar, con pesadumbre el doctor Holub, al ver morir en pleno desierto la mitad de los tiros de su primera caravana; el agua, siempre mala y salobre, escasea de tal suerte, que más de un atrevido cazador de elefantes, y más de una familia de emigrantes *boers*, solo ha podido morir de sed gracias al fortuito encuentro de algun panel de las jugosas sandías silvestres propias de aquella región. Para atravesar estas desoladas llanuras, cien veces más tristes que nuestra Mancha, no dispone el viajero de los rápidos medios de locomoción que ofrece el caballo al habitante de los desiertos americanos.

La falta aún hoy muy grande de ganado caballar y mular obliga á los colonos del Cabo á enganchar sus enormes galeras holandesas á una larga hía de doce ó más yuntas de bueyes, á cuyo paso acompasado y lento ha de adaptarse el de toda la caravana. Antes de cerrar la noche, el viajero, si no quiere exponer á sus reses y á sí mismo al ataque de alguna de las fieras de diversas especies, cuyos rugidos y aullidos á menudo se oyen durante las largas veladas hasta el momento de amanecer, ha de formar un fuerte cerco llamado *kraal* (corral), colocando sus galeras en cuadro y encendiendo por la parte exterior un círculo de fogatas con objeto de ahuyentar al enemigo.

No es más fácil la vida al acercarse á la zona fértil. Muchos días de marcha separan aún al caminante del hermoso río que marca el límite de aquella, cuando ya se ve el paso cortado por las gigantescas gramíneas tan comunes en todo el Africa Central. Estas hierbas, franqueables solo para la gente de á pie, se hallan, además, infestadas en muchos puntos por la terrible mosca *tsé-tsé*, destructora, fatalmente segura, del ganado doméstico. No queda otro remedio que el de abandonar hasta el regreso todo vehículo, y confiar el equipaje indispensable á los cargadores indígenas, hombres de poca confianza, que en el momento de abandonar al que los asalarió, huyendo con el fardo que los fué entregado.

Á medida que se penetra en la región fluvial, exuberante de fertilidad, la vida fluita con la intensidad especial de los trópicos. Troncos colosales, gruesas lianas, charcos y remansos llenos de reptiles é insectos, interrumpen el camino. Á los carnívoros de antaño se añaden ahora especies innumerables de serpientes é insectos venenosos; de las aguas del río salen monstruosos anfibios, y si las tribus de las estepas, tímidas y poco numerosas, se han acostumbrado al trato del europeo cazador ó traficante, aquí, donde los habitantes cubren las fértiles tierras en una proporción semejante á la de las naciones más pobladas de Europa, hay que estar preparado de día y de noche á mil traiciones y á asaltos ferozes.

Causa, pues, asombro considerar cómo rodeado de tal multitud de peligros diversos, el doctor Holub, en su ansia de explorar, se conformaba con dormir sobre tenue estera en tan inhospitalario suelo, mientras que por toda defensa contra hombres y fieras levantaba alrededor de su campo

un ligero vallado construido en poco tiempo con las cañas y yerbas que á toda prisa cortaba su comitiva. En su segunda expedición, evitó, es verdad, las penosas jornadas del Kahlari, pero en una y en otra desconfiaba hasta tal punto de los negros de su séquito y de los cargadores indígenas que, llegada la hora de descansar, no omitía nunca la precaución de recoger todas las armas de fuego de que disponía.

Aumentaba también su zozobra esta vez la circunstancia de ir acompañado por su joven esposa y la de encontrarse en los territorios completamente desconocidos de los ferozes *Ma-Schukulumbé*.

Justificaron estos presentimientos el ataque y desastre de Galulunga, en que el intrépido austriaco dió una brillante prueba de su audacia, volviendo atrás, después de sangriento combate, para salvar con riesgo de su vida sus preciosos libros de notas abandonados por los salvajes.

¿Cuáles han sido los resultados de estas dos gallardas empresas?

Un muestrario maravillosamente completo de casi todos los ejemplares del reino animal, vegetal y mineral del Africa del Sur, no sólo en sus formas terrestres actuales, sino también en las acuáticas y marinas, y aun en las geológicas, representadas por buen número de fósiles: una serie de 2.000 observaciones meteorológicas de importancia, y un acopio de datos geográficos, topográficos y mineros de sumo valor para los futuros colonizadores de aquellas comarcas.

Pero el verdadero resultado obtenido, el característico propio de las dos expediciones del bizarro doctor, pertenece al campo de la etnografía. No se ha limitado á traer á Europa una vasta colección de armas, herramientas, embarcaciones, utensilios domésticos, adornos y prendas de casi todas las tribus del Africa Austral y Meridional, una serie de dibujos y planos exactísimos que le permitió elevar en la Exposición de Viena verdaderos pueblos indígenas en toda su variedad de tipos locales, sino que, con el espíritu de penetrante análisis peculiar de los hombres educados por el sistema alemán, ha dado á luz, entre otras, tres obras de primer orden, dedicadas exclusivamente á esta especialidad, y haciendo conocer la antropología, el carácter intelectual y moral, las costumbres, las instituciones y hasta parte de la historia de cuantas razas y tribus encontró durante su larga estancia y prolongados viajes.

Se equivocan grandemente los que se figuran al Continente africano como una extensión inmensa de tierras habitada por un enjambre de hombres negros, desprovistos de las más elementales nociones sociales y sin otras diferencias fisiológicas é idiomáticas que las que por fuerza introducen el tiempo y la distancia hasta entre los hijos de una misma raza. Muy diversas son las ideas que poco ó poco se han ido adquiriendo acerca de esas poblaciones.

Así como Europa fué sucesivamente invadida y ocupada por las tres grandes razas arianas de los iberos, celtas y germanos, el Africa también se vió sucesivamente inundada por tres grandes olas humanas, que ora se han ido empujando y deshaciendo una á otra, ora se han ido mezclando y confundiendo y produciendo aquella infinita diversidad de tipos y colores que unen por una gradación imperceptible al degradado *hotentote* del Sudeste con las razas semi-árabes del Mar-Rojo, y al embrutecido traficante negro del la costa occidental con las arrogantes kabilas berberiscas del Norte, similares en muchos puntos con nuestra propia raza. Como consecuencia natural de esta larga y complicada evolución, las transformaciones políticas y sociales de estos pueblos primitivos han sido y son innumerables.

En ciertas regiones, las circunstancias han provocado la constitución de verdaderos Estados republicanos; en otras, un conquistador hábil y belicoso ha logrado fundir en un mismo y vasto imperio á todos los de su raza. Más allá se han fundado poderosas confederaciones de Estado á Estado; aquí se han conservado á través de los tiempos las sencillas reglas del régimen patriarcal; al lado de estos pueblos pacíficos elevan su «roboma» multitud de tiranuelos despóticos, cuyos territorios lindan á su vez con la de alguna organización aristocrática y feudal; y todos sabemos cómo y con qué glorioso éxito, aun frente á las armas modernas, mantuvo la vigorosa raza *sulí* la expresión más perfecta del Estado militar que han visto los hombres desde los días de Esparta.

Per fin, y además de estas convulsiones señaladas por mil combates heroicos, dignos de griegos y troyanos, y cantados también por Homeros color de ébano, han venido á alterar la faz de esta tierra deseada la invasión conquistadora y proselitizadora de Islam, y desde hace cuatro siglos la de los europeos, que parece ser la definitiva.

Existe, pues, una historia del Africa; historia escrita con el acero y la pólvora, y con las lágrimas de millones de esclavos; historia cuyos recuerdos son los pueblos incendiados y los campos sembrados de sal; historia sin crónicas, historia fósil que se reconstituye estudiando los tipos antropológicos de una misma organización social, el origen etimológico de las designaciones especiales de los territorios y subditos del mismo reino, ó las mil variaciones del dialecto. No de otra manera rehizo Cuvier la historia del globo, estudiándola y escribiéndola sobre el testimonio inconsciente de las capas terrestres y de los vestigios extraños hallados en su seno.

Precisamente en este orden de ideas ha logrado el doctor Holub notables éxitos y ha hecho conocer verdaderas novedades. Así, por ejemplo, nos enseña á la poderosa tribu de los *Ma-Rutse* (la partícula Ma, en

su sentido primitivo, hombre, equivale á Nación, Pueblo), perteneciente á la raza Bantu, sublevándose contra sus conquistadores los *Ma-Kololos*, Ba-Sutos, y formando en 1875 una vasta confederación con sus vecinos los *Ma-Bunda*.

Á esta alianza estaban sometidas diez y ocho tribus principales y ochenta más dependientes de éstas, á cada una de las cuales se asignó una ocupación especial en carácter con sus disposiciones naturales y las condiciones de los terrenos que habita. Los unos son agricultores, los otros alfareros, pescadores, herreros, artistas, etc.

Ultimamente los *Ma-Bimda* se volvieron contra sus confederados, pero éstos les vencieron y fundaron el gran reino de los *Ma-Rutse*.

Holub permaneció entre este pueblo lo bastante para conocer sus costumbres, algo de su historia y hasta su organización política y administrativa. Asesora al soberano un consejo supremo de Estado; las diversas provincias se hallan al cargo de gobernadores procedentes de la raza dominadora, y de éstos dependen numerosos jefes subalternos. Además alrededor de la persona del rey se agrupan en la corte su Consejo privado y diversos altos cargos, como lo son el almirante, el coper mayor, etc., etc. Antiguamente eran bastante elevadas las ideas religiosas de estas gentes, que, á pesar de mil innovaciones supersticiosas y ridículas, creen en la existencia de un solo Dios, cuyo nombre no se atreven á pronunciar. Equitativa y relativamente perfecta era la administración de justicia, desorganizada hoy por una absorción excesiva y equivocada del actual soberano, tirano sangriento y avaro. Pero si han caído en decadencia las instituciones de los *Ma-Rutse*, quedan de ellas restos suficientes para demostrar su gran superioridad intelectual sobre los *Papuas* de la Nueva Guinea, los indígenas australianos y muchas variedades de las razas que habitan nuestro archipiélago filipino; y seguramente que al leer las obras del Sr. Holub, el europeo «fin de siglo», sentirá mayores simpatías por el régimen imperante en esos pueblos africanos, que por el tan decantado de nuestros anarquistas, sean ó no de «acción».

No son menos curiosos los datos que publica el sabio austriaco acerca del hasta ahora desconocido reino de los *Ma-Schukulumbé*, si bien no tan detallados, puesto que no pudo entrar en relaciones con sus ferozes habitantes ni permanecer mucho tiempo entre ellos por las causas anteriormente referidas.

Solo diremos de esta gente extraña que, siendo entre ellos señal de riqueza la abundancia de pelo, obligan á sus mujeres y esclavos á afeitarse la cabeza á fin de mezclar el cabello ageno con el propio para colocarse en el cráneo una caprichosa construcción capilar de forma puntiaguda sostenida por todo género de materias gelatinosas. Esta raza hermosa y fornida lleva en el rostro el sello de un salvajismo cruel.

Relata el doctor cuanto de ella sabe en su libro, traducido á varios idiomas. De la ciudad del Cabo al país de los *Ma-Schukulumbé*.

Por las indicaciones que preceden comprenderán nuestros lectores qué tesoros de dinero, de tiempo, de paciencia y de sufrimiento, implica el formar una colección como la que Holub regala á España.

No las censuremos reproduciendo aquí la lista de los objetos que la componen. Baste decir que comprende desde el magífico *Antilope Kobus*, hasta los organismos más sencillos de los órdenes inferiores de seres vivos terrestres ó acuáticos.

Los españoles, que tanto aplaudimos al verdadero valor y que tan sensibles nos mostramos á la generosidad de buena ley, sabremos ciertamente agradecer este valioso regalo, fruto de tantos trabajos, de tantas amarguras, de tantos riesgos valientemente sufridos por un audaz viajero, por una débil mujer y por unos cuantos acompañantes europeos perdidos en las llanuras y bosques del Africa.

Reciba el ilustre doctor Holub y su simpática é intrépida consorte la expresión del sincero reconocimiento de cuantos españoles se interesan por la cultura universal.

## Reformas en Ultramar.

### Declaraciones del Sr. Becerra

Nuestro colega *El Liberal* publica hoy el pensamiento del Sr. Becerra sobre las reformas ultramarinas, pensamiento que conoce de un modo bastante autorizado para que no sea desmentido por el señor ministro de Ultramar.

Hé aquí los puntos más importantes de sus declaraciones:

**Reformas económicas.** «De momento, el Sr. Becerra se encuentra con unos presupuestos que rigen por autorización, y en los cuales—dice—sólo puede poner mano para reducir los gastos, solución á que no se muestra inclinado, por parecerle raquítica y contraproducente. Por economizar unos cuantos miles de pesos, se perturban servicios y la administración sale perdiendo.

Interin no desarrolla, con el concurso de las Cortés, el pensamiento contenido en sus proyectos de presupuestos, se limitará, según sus declaraciones, á cuidar con toda firmeza que los presupuestos actuales se administren bien; á impedir filtraciones como las recientemente descubiertas en la aduana de la Habana, y á que no se repita el caso de que ya dentro del actual ejercicio económico comience la cobranza de las cédulas personales del ejercicio anterior en Cuba, como acaba de ocurrir.

Por lo pronto, el Sr. Becerra ha ordenado que se suspenda la cobranza de esas cédulas, que se trataba de hacer efectiva fuera de tiempo.

Para más adelante, y para cuando el Parlamento pueda prestar sanción á sus proyectos, el ministro de Ultramar tiene en estudio varias reformas.

Queriendo descentralizar la administración antillana, propone lo siguiente:

Primero. Otorgar á los gobernadores generales de Cuba y Puerto-Rico facultades amplias para resolver en definitiva todos los asuntos de trámite ordinario y que se refieren á cada una de las provincias antillanas.

Segundo. Facultar á los gobernadores generales á fin de que nombren para desempeñar todos los destinos subalternos á naturales de Cuba ó de Puerto-Rico, reservándose solo la provision de los destinos que influyen de modo decisivo en la dirección de los negocios públicos.

Tercero. Reorganizar el Consejo de Administración de Cuba, cuya mitad será elegida por sufragio.

Para la organización de los Ayuntamientos estudia otra reforma el Sr. Becerra, descentralizando grandemente su administración.

### Reformas políticas.

En este punto, el pensamiento del señor Becerra es el de borrar las grandes diferencias que existen entre los diferentes partidos políticos de las Antillas.

«No puedo contribuir—dice—á que haya una agrupación en Cuba y Puerto-Rico que se llame *partido español*, porque eso puede suponer la existencia de un partido contrario.

Ni he de contribuir tampoco á fomentar ni aun á mantener divisiones.

Persigo la concordia entre todas las fuerzas vivas de las islas, y esa concordia ha de ser la base obligada de los proyectos que presente al Parlamento.

De tal modo persigo una leal y patriótica avenencia, partiendo de lo que quiere el partido de Unión constitucional en su parte de programa más aceptable, que he de convocar á una reunión á los representantes de todos los partidos antillanos, para llegar á un acuerdo en cuanto deben tener y tienen de comun esos partidos.

Y lo fundamental de las reformas en lo político será:

Primero. Ampliar el censo electoral para las Diputaciones y Ayuntamientos, reconociéndoles ese derecho á todos los contribuyentes, cualquiera que sea la cuota que satisfagan.

Segundo. Ampliar el censo electoral en Puerto-Rico para las elecciones de diputados á Cortés, rebajando á cinco duros la actual cuota de diez, igualando así á las dos Antillas.»

### Nombramiento de alcaldes.

«En ese punto tengo las mismas opiniones para la Península que para las Antillas.

Los alcaldes han de ser los que los Ayuntamientos quieran.»

Pero eso cree el ministro de Ultramar que hay que ir llevándolo á las costumbres por actos de gobierno que lo impongan.

**Procedimientos para las reformas.**

«Cómo las realizará el Sr. Becerra?

Por lo pronto, el ministro de Ultramar tiene la resolución de no retirar del Congreso el proyecto del Sr. Maura.

Ese es un compromiso del anterior gobierno, que el actual ministro respeta.

Pero cree que hay procedimientos parlamentarios para ir realizando lo más llano, lo que menos resistencias ofrezca, y á esos procedimientos recurrirá cuando de nuevo se reúnan las Cortés para plantear sus reformas.

La síntesis del pensamiento del Sr. Becerra, lo que dice que ha informado siempre su conducta, es esto:

«Avanzar en cuanto se sepa que ha de ser respetado por todos.

Dejar para más adelante lo que otro gobierno haya de derogar.»

## Preguntas y respuestas.

Dice hoy *El Imparcial*:

«Respecto á lo que preguntó *La Correspondencia Militar* sobre los *nomios* de la comision de límites de los ríos Miño y Bidasoa, que viene cobrando desde 1875, no se sabe nada.

Los ríos y los comisionados continúan no teniendo límites.»

Muy desmemoriado ó muy distraído anda el colega.

En nuestro número de anteayer y con epígrafe bien grande que dice *Las economías y los supuestos nomios*, puede ver lo que contestamos, y que destruye completamente lo que se había dicho de dietas cuantiosas.

## Reformas de Gracia y Justicia.

Telegrafían de San Sebastian á *La Correspondencia* dando cuenta de las reformas proyectadas por el Sr. Capdepon.

El día 15 de Setiembre se publicará el cuestionario sobre reformas judiciales, fijando la fecha de un mes para que informen todos los tribunales del reino y colegios de abogados.

Estos informes pasarán á la comision de Códigos.

El pensamiento del ministro es establecer el juicio oral público para los asuntos civiles, suprimiendo una instancia.

Los actuales jueces de instrucción conti-

nuarán entendiendo en los interdictos y juicios ejecutivos.

Respecto á los juicios ordinarios, serán verdaderos jueces de instrucción, limitándose sus facultades al procedimiento escrito, que serán demandas, contestación, réplica y súplica.

El período de pruebas y las sentencias corresponderán á las Audiencias.

Estas se dividirán en tres clases: de entrada, territorial y de término.

Las primeras se constituirán sobre la base de las Audiencias judiciales hoy existentes; las territoriales serán de ascenso, y de término solo existirá la de Madrid.

Se suprimirá una sala de la territorial de Madrid.

Las restantes de la Península tendrán cinco magistrados.

El personal de la magistratura que quede excedente por estas reformas, será nombrado para constituir las secciones civiles de las Audiencias provinciales, si bien servirán en comision, respetándose todos los derechos adquiridos.

La constitución de las secciones de lo civil en las Audiencias provinciales, impondrá un aumento de magistrados.

Como la reforma tendrá que acomodarse al presupuesto, aquel aumento se compensará disminuyendo algunos juzgados de instrucción, teniendo en cuenta para esto que se reducen mucho las funciones de los mismos.

Además habrá que aumentar el valor del papel sellado.

Los litigantes hallarán la ventaja de que se abrevian los procedimientos judiciales, á virtud de la supresion de una instancia.

Para todo esto el ministro hará los cálculos necesarios.

Sirviendo de ejemplo Cataluña, hará primeramente la reforma en la Audiencia de Barcelona, que será de ascenso, con cinco magistrados.

En Gerona, Lérida y Tarragona las Audiencias serán de entrada, con tres magistrados para los asuntos civiles.

Tendrán todas igual jurisdicción, sea cual fuere su categoría.

Contra las sentencias que dicten podrá haber el recurso de casacion ante el Tribunal Supremo.

El Sr. Capdepon proyecta además crear un cuerpo de aspirantes á la judicatura, asignándoles las secretarías de los juzgados, suprimiendo las plazas de escribanos de actuaciones, á medida que ocurran las vacantes.

Tendrán aquellos colocacion cuando les corresponda por turno.

Los aspirantes necesitarán desempeñar cuatro años la secretaría de los juzgados para ser jueces de entrada ó vicesecretarios de Audiencia de la misma categoría.

Los secretarios de los juzgados disfrutará sueldo, suprimiéndose los derechos á medida que lo permitan los presupuestos. Conociendo el Sr. Capdepon las deficiencias de los juzgados municipales, no hará en ellos por ahora reforma alguna.

Se inclina al establecimiento de jueces de circunscripción, que serán intermedios de los actuales de instrucción y de los municipales.

También proyecta rebajar á faltas actos que ahora son calificados y castigados como delitos, aunque el ministro teme confiar esto á jueces municipales ineptos.

Por último, los proyectos indicados los someterá á las Cortés, no en bases, sino ya completamente desarrollados.

## El ejército japonés.

*El Times* publica los siguientes pormenores sobre la organización militar de los japoneses:

Los japoneses están armados con fusiles procedentes de los almacenes de Murata; fusiles que no se encuentran mejores en Europa. Se fabrican en el arsenal de Tokio, en el cual 1.200 obreros producen en tiempo de paz 120 armas por día. Su calibre es de 0.303 pulgadas (7.7 milímetros próximamente) como el Lee-Mettford inglés.

Su alcance es de 1.200 metros, y llevan 10 cartuchos en una cámara dispuesta en su culata de una manera análoga á la del sistema Remington.

Las balas son de plomo, recubiertas de cobre; este último metal se encuentra muy abundante en el Japon. Como el Convenio de Ginebra no rige para aquella nación, las balas de cobre no están prohibidas.

La caballería japonesa está bien equipada, aunque según el criterio hoy dominante en Europa sobre las condiciones técnicas que ha de reunir esta arma, pueden señalársela varios defectos; pero estos defectos son bien conocidos de los generales japoneses, que procuran irlos corrigiendo paulatinamente.

Los caballos son los del país; ningún otro animal podría encontrarse más á propósito para prestar sus servicios en una campaña como la actual de Corea.

Estos mismos animales son los empleados para la artillería; son jaquitas de 1.42 metro de alzada, muy fuertes y resistentes.

Sus cañones de campaña son piezas construidas en Osaka, de un modelo especial, cuyo manejo, muy sencillo y rápido, recuerda el de los cañones Krupp. Tienen también piezas Armstrong de gran calibre para la defensa de los fuertes, y cañones Krupp.

Su táctica es la del ejército alemán hace veinte años. Los movimientos son seguros y exactos. Los oficiales japoneses conocen bien sus obligaciones y enseñan perfectamente la instrucción al soldado.

El ejército japonés está organizado bajo el principio del servicio militar obligatorio para todos.

Todo hombre apto para entrar en el ejército permanece tres años en el servicio ac-





VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL



PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO

Table with columns for 'VINO EN SU' (2º AÑO, 3º AÑO, 4º AÑO), 'Aguardiente estilo Charente', and 'Peso aproximado'. It lists prices for various wine types and quantities.

Pedidos. Pueden hacerse al administrador en El Ciego (Alava) Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero ó al apoderado de la casa en Madrid D. Emilio Dominguez y Perez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

DEPOSITOS EN ESPAÑA

- List of wine depots across Spain, including Alicante, Almería, Avilés, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cádiz, Cartagena, Ciudad-Real, Córdoba, Coruña, Gijón, Granada, Huelva, Jaén, Linares, Logroño, Madrid, Málaga, Murcia, Oviedo, Palencia, Palma de Mallorca, and Pamplona.

PRECIOS EN ESTOS DEPOSITOS

Table showing prices for wine in different depots, with columns for 'Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año', 'Una botella', 'Caja con 25 medias botellas de vino en su 4.º año', and 'Una botella de aguardiente elaborado al estilo de la Charente'.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella.

Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0'25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y cajas.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la de Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados- Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor CIUDAD DE SANTANDER saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachée y Bushire (golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894. El vapor SAN IGNACIO saldrá de Barcelona el 17 de Agosto.

LINEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER

El vapor «Joaquín del Piñal» sale de Cádiz para Tanger, Argeliras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales para comensales de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para agricultores de clase artesana ó jornaleros, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. VISO IMPRENTARIO.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid, Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, 13

Estómago, dolor, flatulencia, acidez, eructos, saburra, indigestiones, etc.; curacion con los estomacales Haire y Robin, 4 y 3 past. boticas, Hortaleza, 110 y M. Garcia. Prospectos gratis.—Consultas al Instituto Audent.—Madrid Moderno, Madrid.

Se venden coches de todas clases. Alfonso X, núm. 5.

COLOCANDO

sobre la mancha izquierda del Escudo heráldico americano de Diaz, se curan rápidamente las intermitentes, cefalalgias, tercianas y cuartanas. Cura asimismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto, y es necesario á cuantas personas se trasladan á América y Occidente. Remedio seguro. Véndese á 3 ptas. en todas las principales farmacias y droguerías.—Depósitos con descuento en los pedidos al por mayor en Madrid, Compañía Ibero-Universal, Preciados, 52 y Salamanca, farmacia del Doctor Heredia, Rúa, 45, que remite también á correo vuelto un solo Escudo, enviando su importe y el franqueto para recibirlo certificado.

Advertisement for 'CUBEBINA LECHAUX' medicine, describing its benefits for various ailments.

Advertisement for 'PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO) AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR', offering advertising services.

Advertisement for 'LA ROSARIO' soap and perfumes, featuring a crown logo and the text 'EL REY DEL TOCADOR'.

ODIO Y AMOR

VERSION CASTELLANA DE «EL OSMO EDITORIAL» Esta obra forma dos volúmenes de la esc. gida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa y se halla de venta en la casa editorial Cardenal Cisneros, 63 y 65, Madrid, teléfono 2 267, y en las principales librerías al precio de 5 pesetas en rústico y 6 pesetas encuadernada en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

SEÑORES ANUNCIANTES

La Agencia de Publicidad de Emilio Cortés (Desengaño 23) es la que verdaderamente hace más ventajosa á los señores anunciantes, es la mejor prueba de nuestra competencia. Las muchísimas órdenes con que honran esta casa todos los días los señores anunciantes, es la mejor prueba de nuestro cumplimiento.

LEYES CIVILES DE ESPAÑA

FOR D. LEON MEDINA Y DON MANUEL MARAÑÓN ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID Novísima edición refundida, corregida y considerablemente aumentada, con todas las disposiciones publicadas hasta el día y la jurisprudencia del Tribunal Supremo. Un volumen en 8.º menor de 1.480 páginas. Contiene el texto del Código Civil y de Comercio, Ley Hipotecaria y su Reglamento, la de Enjuiciamiento civil, la de Organización de Tribunales y adicional de 1882, Aranceles judiciales y notariales, ley de aguas, minas, timbre, etc. y cuantas disposiciones se hallan vigentes en materia civil y mercantil, con un índice alfabético completísimo. Precio: 10 pesetas en Madrid y 11 en provincias. De los mismos autores: Leyes Penales de España. Contiene TODA la legislación penal vigente, tanto ordinaria como especial. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias. Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administración de este periódico. Se vende por mayor en la Administración de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, papel para envolver.

RUIZ LOPEZ

VINOS FINOS DE JEREZ CRIADOS AL NATURAL ESPECIALIDAD EN LA CASA Añejo para convalecientes Los años y el esmero con que ha sido criado este vino, hacen de él un tónico reconstituyente natural, el mejor que se conoce. Su uso facilita las digestiones, contribuyendo poderosamente á las funciones de asimilación. En Madrid: Ultramarinos de los Señores Piñeros, Arenal, 30 y Génova, 4.

Contribucion Industrial y de Comercio

EL REGLAMENTO Y TARIFAS aprobados por Real Decreto 11 de Abril de 1893 Concordado y anotado profusamente y seguido de un minucioso Repertorio Alfabético de todas las industrias, oficios y profesiones incluidos en las Tarifas, POR D. Leon Medina y D. Manuel Marañón ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID Precio de esta obra: 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias. Se vende en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

Agos. 6) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 187)

LOS DRAMAS DELONDRES IV LA SOGA DEL AHORCADO POR PONSON DU TERRAIL

le entregó una carta que para él le había dado un caballero. La abrió y leyó: «Habeis trabajado inútilmente toda esta noche. «Ni habeis podido prenderme ni pudisteis encontrar los papeles que buscábais. «Creed que lo siento. El reverendo dió un grito de rabia. Rocambol se burlaba de él despues de habersele escapado. «¿Cómo había podido irsele de entre las manos á Scozowe y sus agentes? Esto es lo que vamos á decir. LXXIX. Retrocedamos al momento en que Milon había dicho á Rocambol que estaban perdidos. Rocambol se había aproximado á la ventana y lanzó una rápida mirada. La calle estaba llena de agentes de policía. «Y sin armas para defendernos!—exclamó Milon en un acceso de desesperación.—Te equivocas. Y sacó del bolsillo dos revólvers. Le dió uno á Milon. «Es probable—le dijo—que no tengamos que hacer uso de ellos.

—Nos dejaremos prender sin defendernos? Y Milon miró al maestro. Rocambol se encogió de hombros. —Imbecil!—le dijo. Milon no supo qué contestar. —No tengo tiempo para darte explicaciones—prosiguió Rocambol.—Sin embargo, como podrias hacer cualquiera tontería, escuchame y nopierdas una sola palabra, que los minutos valen horas en estos momentos. —Hablad. —Lo que sucede ya lo tenia yo previsto. —Y, sin embargo, habeis querido entrar en esta casa. —Tenia mis razones para ello. —En fin, estamos cogidos. —Aun no. —Sin embargo.... —Calla y escucha. Milon no contestó. —¿Tú no has visto nada cuando hemos entrado? —No; la calle estaba desierta. —Habia un hombre en el quicio de una puerta, frente á esta casa. —Y ese hombre?... —Subió la escalera detrás de nosotros. —Era.... algún amigo. —Era un polizonte. Mira, está ahí, detrás de la puerta. —Lo cual quiere decir que nos impedirá la salida. —No, vas á verlo; deja ahí tu pipa.... y vamos. Rocambol abrió, colocándose de manera que la luz de la lámpara que estaba sobre la chimenea, le dió de lleno en la cara. El polizonte, que iba á gritar para que viniesen en su ayuda, y había ya amartillado su revólver, se dejó temblando. Rocambol acababa de hacer un signo misterioso, un signo que consistía en tra-

zar una cruz sobre su frente con el dedo índice de la mano izquierda. El polizonte le miraba con respeto. Entonces Rocambol le dijo en voz baja: —Yo soy el Hombre gris. Y se volvió á Milon que los miraba estupefacto. —Sígueme—le dijo. Milon salió á su vez de la habitación. Rocambol cerró la puerta sin hacer ruido, y dejó la llave en la cerradura. Despues subió apresuradamente por la escalera. Milon le seguia. Llegaron al final. Milon iba detrás del maestro; comprendia que no eran aquellos los momentos más á propósito para preguntar. Al final de la escalera habia una puerta entreabierta. Esta puerta daba acceso á una habitación que estaba completamente vacía de muebles y de inquilinos, y que recibia la luz por una de esas ventanas que hay en los tejados y se llaman claraboyas. La ventana estaba abierta. —Síveme de estribo para subir—dijo entonces Rocambol.—Despues te cogere yo. Y subió sobre las espaldas de Milon; llegó á la claraboya y salió al tejado. Despues, valiéndose de sus hercúleas fuerzas, hizo subir á Milon. Cuando ambos estuvieron en el tejado, Rocambol hizo caer, sin ruido, la ventana y ésta quedó cerrada. —Ahora—dijo—se trata de no tener el vértigo. Sígueme. El tejado era bastante pendiente. Rocambol, sin embargo, marchaba con una seguridad y rapidez tales, que le hubiera envidiado un albañil de profesion. Cuanto á Milon, ya se sabe cuál habia sido su oficio.

Mientras seguia á Rocambol, iba diciendo para sí: —¡Bah! Los tejados ya me conocen. —De tejado en tejado, pues pasaron por los de muchas casas, llegaron á la extremidad meridional de Sermon Lane. Rocambol se paró. —Vamos á quedarnos aquí?—preguntó Milon. —No. Y bajándose, el falso Mr. Burdett dió tres pequeños golpes sobre el tejado. Se abrió ante ellos un pequeño boquete. Una plancha que tenia el color del tejado basculó como el batiente de una puerta. Milon vió bajo sí una habitación, en medio de la cual habia un lecho, sobre el cual cayeron uno despues de otro. Despues Rocambol cerró la trampa y se encontraron en una profunda oscuridad. —¿Dónde estamos?—preguntó Milon. —En casa de un amigo que no tardará en llegar. —¿Uno de los nuestros? —No; un amigo mío. ¿Crees que yo no tengo amigos en Londres? —¿Quién nos ha abierto? —Nadie. Yo. —Sin embargo, vos habeis llamado. —No; lo que hice fué mover un resorte. —¿Es decir, que estamos en seguridad? —Completa; y ahora—añadió Rocambol—podemos hablar. —¿Es decir que podreis explicarme por qué nos ha dejado pasar el polizonte sin hacer la menor objecion? —Sencillamente; porque al pasar cerca de él vi que era irlandés. —¡Ah! —Y feniano. —¿Le habeis hecho la señal? —Sí. —Ya comprendo. De todas maneras—

dijo Milon—le hemos jugado una mala partida; lo hemos comprometido quizás. —No digo que no; pero era necesario. —¿Por qué? —Quiero probar al reverendo Patterson que no le temo. —¡Ah! Eso es distinto—dijo Milon.—Pero los papeles.... —¿Qué papeles? —Los que están en el estudio de Mr. Colgram. —No están ya allí. Los he traído esta tarde. Miralos. Y Rocambol abrió su paletot y le enseñó una cartera que tenia en el bolsillo interior. Milon respiró ruidosamente. —Pero—dijo de repente—el reverendo sabrá quién sois?.... —Sin duda. —¿Y transmitirás sus órdenes á Irlanda, para que detengan á Marnuse? Una sonrisa asomó á los labios de Rocambol. —Trataremos de parar el golpe—dijo. LXXX.

El reverendo no habia perdido la cabeza por completo. Despues de haber arrugado entre sus manos la carta, primero, y de romperla en mil pedazos despues, se puso á reflexionar. Patterson reflexionaba pronto y bien. Continuar la persecucion del Hombre gris era tiempo perdido. Se hizo el siguiente razonamiento: —Ya no puede dudarse; el Hombre gris ha tomado la defensa de Mr. William, y con tal adversario no puede perderse ni un minuto. ¿Qué me aconsejó Mr. Burdett, ó mejor dicho el Hombre gris, que hiciera? Que debia dejar salir de Bedlam á mister William, y así lo hice. A estas horas está camino de Irlanda.